

INFORMACIÓN DE BASE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA GESTIÓN TERRITORIAL CON ENFOQUE DE GÉNERO

| El cantón cuenta con: | Selección SI/ NO | | | |
|--|------------------|--|--|--|
| 1.1.1. El cantón cuenta con un Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD): | SI | Está constituido paritariamente por: | Delegados de instituciones del Estado | 5 |
| | | | Delegados de organizaciones de la sociedad civil | 5 |
| 1.1.2. El cantón cuenta con una Agenda Cantonal para la Igualdad de Derechos y revertir la desigualdad de género | NO | La agenda Cantonal para la Igualdad de Derechos se incorporó al Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial | NO | Fue actualizada en los últimos 3 años |
| 1.1.3. Número de mujeres que son beneficiarias/os directos de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD cantonal enfocados en el marco de la Agenda Cantonal para la Igualdad de derechos y el PDOT. | 200 | Medio de verificación: Adjuntar el listado de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD cantonal con el respectivo número de mujeres beneficiarias. | Link 1 | |
| 1.1.3. Número de personas grupo LGBTI+ que son beneficiarias/os directos de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD cantonal enfocados en el marco de la Agenda Cantonal para la Igualdad de derechos y el PDOT. | 0 | Medio de verificación: Adjuntar el listado de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD cantonal con el respectivo número de personas LGBTI+ beneficiarias. | NO APLICA | |
| 1.1.4. Número de políticas, estrategias, programas, proyectos, acciones y servicios de la Agenda Cantonal para la Igualdad de Derechos para el cierre de las brechas de desigualdad de género incluidos en el PDOT | NO APLICA | Describa las políticas, estrategias, programas, proyectos, acciones y servicios de la Agenda Cantonal para la Igualdad de Derechos para el cierre de las brechas de desigualdad de género incluidos en el PDOT | NO APLICA | Medio de verificación: Adjunte un documento de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias de la Agenda Cantonal para la Igualdad de Derechos con el que se verifica que se incluyeron en el PDOT para el cierre de las brechas de desigualdad. |
| GESTIÓN INTERNA DEL GAD PARA PROMOVER EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN | | | | |
| SISTEMA | | | | |
| 1.2.1. El GAD tiene un plan de transversalización del enfoque de género en su gestión interna para Transversalizar el Enfoque de Género en el Sector Público | NO | Cuenta con indicadores básicos establecidos por el Ministerio de Trabajo y la Norma Técnica para Transversalizar el Enfoque de Género en el Sector Público | NO | Se construyó de forma participativa: |

| | | | | |
|--|-----|---|---|--|
| 1.2.2. El GAD cuenta con una política, norma o protocolo que promueva el uso de acciones afirmativas en los procesos de selección de personal | SI | Medio de Verificación: Adjunte la política, norma o protocolo vigente para la promoción e implementación de acciones afirmativas en los procesos de selección de personal | https://loreto.gob.ec/index.php/transparencia/transparencia-activa/12-rencuen/fase-uno-planificacion/fase-dos-evaluacion-de-la-gestion-y-elaboracion-de-informe-de-rendicion-de-cuentas/enfoque-de-genero/2196-ordenanza-que-regula-la-contratacion-del-persona | |
| 1.2.3. Número de mujeres que ingresaron al GAD en el último año por medidas de acciones afirmativas implementadas para su acceso igualitario | 8 | Medio de verificación: Reporte de TTHH con firmas de responsabilidad | https://loreto.gob.ec/index.php/transparencia/transparencia-activa/12-rencuen/fase-uno-planificacion/fase-dos- | |
| 1.2.3. Número de personas LGBTI+ que ingresaron al GAD en el último año por medidas de acciones afirmativas implementadas para su acceso igualitario | 0 | Medio de verificación: Reporte de TTHH con firmas de responsabilidad | NO APLICA | |
| 1.2.4. Número de mujeres que ocupan cargos directivos (nivel jerárquico superior) | 2 | Total de cargos directivos existentes en el GAD (nivel jerárquico superior) | 10 | Porcentaje de Mujeres en cargos directivos (nivel jerárquico superior) en el GAD (refleja el sistema) |
| 1.2.5. Número de mujeres servidoras en la nómina del GAD | 100 | Total de servidores/as de la nómina del GAD | 341 | Porcentaje de Mujeres servidoras en la nómina del GAD |
| 1.2.6. Número de personas LGBTI+ ocupan cargos directivos (nivel jerárquico superior) | 0 | Total de cargos directivos existentes (nivel jerárquico superior) | 0 | Porcentaje de personas LGBTI+ en cargos directivos (nivel jerárquico superior) en el GAD (refleja el sistema) |
| 1.2.7. Número de personas LGBTI+ servidoras en la nómina del GAD | 0 | Total de servidores/as de la nómina del GAD | 0 | Porcentaje de personas LGBTI+ servidoras en la nómina del GAD |
| 1.2.8. Número de servidores/as del GAD capacitadas y sensibilizadas internamente sobre los derechos humanos de mujeres y población LGBTI+ en el año del cual rinde cuentas de acuerdo con la Norma Técnica para Transversalizar el Enfoque de Género (Registro Oficial No. 625 de 20-08-2024). | 0 | Número total de servidores/as de la nómina del GAD | 0 | Porcentaje de servidores/as del GAD capacitadas y sensibilizadas internamente sobre los derechos humanos de mujeres y población LGBTI+ en el último año. |

1.3. PRESUPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE DERECHOS DE MUJERES Y POBLA

| 1.3.1. El presupuesto del GAD aplica el catálogo del Ministerio de Economía y Finanzas para la identificación del gasto con enfoque de género | SI / NO | Eje clasificador de Gasto con enfoque de género (Ministerio de Finanzas) | Identifique el monto presupuesto codificado (por cada categoría) | Identifique el monto presupuesto devengado/ejecutado (por cada categoría) |
|---|---------|---|--|---|
| | NO | 1. Promoción de la autonomía y empoderamiento de la mujer en el marco de la economía social y solidaria 2. Promoción , garantía y generación de igualdad de oportunidades y condiciones de trabajo. 3. Promoción y desarrollo de sistemas de cuidado y corresponsabilidad. 4. Promoción y garantía del derecho a la participación social, política y ejercicio de ciudadanía. 5. Pomoción y garantía de una vida libre de violencia. 6. Promoción, protección y garantía del derecho a la salud. 7. Protección y garantía del derecho a la educación. 8. Promoción del acceso a recursos para procurar acciones de desarrollo sustentable. 9. Reconocimiento y promoción de los saberes y conocimientos ancestrales. 10. Promoción y garantía del derecho de las mujeres a la recreación y uso de espacios públicos en condiciones de igualdad. 11. Promoción, garantía y desarrollo de institucionalidad y políticas públicas con equidad de género. | Monto | 429781,09 |

En el caso de que conteste NO:

| | | | | |
|---|----|--|-----------|---|
| 1.3.1. El presupuesto del GAD aplica el catálogo del Ministerio de Economía y Finanzas para la identificación del gasto con enfoque de género | NO | Identifique el monto de presupuesto asignado para el cumplimiento de los derechos de las mujeres y población LGBTI+ | 429781,09 | Identifique el monto de presupuesto ejecutado para el cumplimiento de los derechos de las mujeres y población LGBTI+ |
|---|----|--|-----------|---|

IMPLEMENTACIÓN DE LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+ / ARTICULACIÓN DEL SISTEMA

| INDICADOR | | | | |
|---|----|---|---|-----------|
| 2.1.1. El GAD cuenta con un Plan Cantonal vigente para la prevención y erradicación de la VbG | NO | Incluye: (check list) Estrategias Programas Proyectos Acciones Metas Servicios | Medio de verificación: Adjunte el link al Plan Cantonal | NO APLICA |
| 2.1.2. El GAD cuenta con normativa vigente para la prevención y erradicación de la VbG | NO | Medio de verificación: Adjunte el link a la normativa vigente para la prevención y erradicación de la VbG | NO APLICA | |

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| 2.1.2. Número Estrategias, Programas, Proyectos, Acciones, Servicios, Ordenanzas y Resoluciones administrativas para prevenir y erradicar la VbG aprobadas por el GAD Cantonal | 0 | Se incluyeron : | Check list: 1. Agenda Cantonal para la Igualdad de Derechos 2. PDOT 3. No están incluidos | Número de Estrategias Programas, Proyectos, Acciones, Servicios, Ordenanzas y Resoluciones administrativas para prevenir y erradicar la VbG implementados durante el año del cual rinde cuentas |
| Número de casos de vulneración de derechos de mujeres para observancia que tienen informes del CCPD | 113 | Número de informes de observancia sobre vulneración de derechos de mujeres presentados ante instancias competentes | 113 | Medio de verificación: Adjunte medio de verificación: Listado de casos de observancia con informe |
| Número de casos de vulneración de derechos de LGBTI+ para observancia que tienen informes del CCPD | 0 | Número de informes de observancia sobre vulneración de derechos de personas LGBTI+ presentados ante instancias competentes | 0 | Medio de verificación: Adjunte medio de verificación: Listado de casos de observancia con informe |
| Número de casos de observancia sobre vulneración de derechos de mujeres que alcanzaron una acción de protección en el último año | 113 | Medio de verificación: Adjunte medio de verificación: Listado de casos de observancia con acción de protección | https://drive.google.com/file/d/1cM3UDw4T6kVbpzuUpXfFAq5xFdpgyzJD/view?usp=sharing | |
| Número de casos de observancia de vulneración de derechos de personas LGBTI+ que alcanzaron una acción de protección en el último año | 0 | Medio de verificación: Adjunte medio de verificación: Listado de casos de observancia con acción de protección | NO APLICA | |
| 2.1.6. El GAD cuenta con ruta/s de protección de derechos frente a la VbG y la trata de personas | NO | Han participado en la construcción de las rutas de protección de derechos: | Número de organizaciones mujeres Número de organizaciones LGBTI+ Número de instituciones del sistema | Número Número Número |
| 2.1.3. Número de barrios y parroquias rurales del cantón en los que el CCPD ha socializado las rutas de protección a las mujeres y población LGBTI+ víctimas de violencia | 5 | Número total de barrios y parroquias rurales que integran el cantón. | 5 | Porcentaje de barrios y parroquias rurales en las que el CCPD ha socializado las rutas de protección a las mujeres y población LGBTI+ víctimas de violencia |
| Número de personas a las que el GAD (CCPD) ha capacitado en temas de prevención, detección y denuncia de VbG y ruta de protección en el último año | Violencia de Genero -46 Prevención de Drogas - 32 Diversas formas de violencia -66 Capacitación Integral 48 | Medio de verificación: Informe de procesos de capacitación | Capacitación Integral: https://drive.google.com/file/d/1wusVyZiIE-3x8aF8OL7voe22iaSnumt/view?usp=sharing | |

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| 2.1.7. Existe una instancia (Red Interinstitucional de protección de Derechos o instituciones del sistema) de articulación interinstitucional formal liderada o promovida por el GAD para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a la VbG y trata | NO | Las instituciones que conforman la Red son: (Escoger las instituciones que conformen la Red Interinstitucional del cantón) | <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH) • Ministerio de Salud Pública (MSP); • Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES); • Ministerio de Educación (MINEDUC); • Ministerio de Gobierno (MDG); • Ministerio del Interior (MDI); • Ministerio del Trabajo (MDT); • Fiscalía General del Estado (FGE); • Defensoría Pública (DP); • Defensoría del Pueblo (DPE); • Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNI); • Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS); • Consejo Cantonal de Protección de Derechos • Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC); • Servicio Integrado de Seguridad ECU-911 (SIS-ECU 911); • Consejo de la Judicatura (CJ); • Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT); • Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación (CDPIC); | Medio de verificación: Acta de constitución de la Red Interinstitucional de Protección de Derechos o Instituciones del sistema |
| | | La red está constituida mediante normativa | NO | Medio de conformación: Normativa de constitución/funcionamiento de la Red Interinstitucional de Protección de Derechos o Instituciones del sistema |
| 2.1.4. Número de instrumentos, protocolos o regulaciones emitidos e implementados por el GAD cantonal para prevenir y erradicar la VbG y desarrollar mecanismos comunitarios o barriales de prevención como alarmas, rondas de vigilancia y acompañamiento, adecentamiento de espacios públicos * | 1 | Número implementados | Medio de verificación: Adjunte el llinks al listado de los instrumentos, protocolos o regulaciones para prevenir y erradicar la VbG implementados con el detalle de los barrios y comunidades en los que se implementó | camaras de video vigilancia |
| 2.1.5. El GAD realizó campaña(s) para la prevención y transformación de patrones culturales enfocados a igualdad de género y erradicación de la VbG | NO | Medio de Verificación: Listado de Campañas implementadas | nacionalidades | |
| 2.1.8. Número de respuestas efectivas implementadas por el GAD ante las peticiones e iniciativas presentadas por la sociedad civil para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a violencia de género. | NO EXISTEN PLANTEAMIENTOS DE PROPUESTAS | Número total de peticiones e iniciativas de la sociedad civil recibidas para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a violencia de género | NO EXISTEN PLANTEAMIENTOS DE PROPUESTAS | Porcentaje de respuestas efectivas implementadas por el GAD a las iniciativas y peticiones de la sociedad civil para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a violencia de género (Calcula el sistema) |

| | | | | |
|---|------------|---|--|---|
| <p>2.1.9. El GAD cuenta con Junta Cantonal de Protección de Derechos Junta Cantonal de Prtección de Derechos (JCPD) con personal mínimo para funcionar de acuerdo al Reglamento para la selección de miembros, emitido por el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional</p> | <p>SI</p> | <p>Número de Junta/s: 1</p> | <p>Selección si es: - <u>Directa</u> - Mancomunada</p> | <p>Seleccione el tipo de personal mínimo con el que cuenta: - <u>Principal</u> - <u>Suplente</u></p> |
| <p>2.1.11. Número total de medidas administrativas de</p> | <p>471</p> | <p>Número de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) otorgadas por las JCPD a mujeres diversas que pertenece a grupos de atención prioritaria frente a casos de la VbG por los 11 tipos de medidas incluidas en el Reglamento</p> | <p>0</p> | <p>Seleccione tipos de medidas administrativas (Reglamento): (Art. 51 de la LOPEVContra las Mujeres) 1. Boleta de auxilio y orden de restricción 2. Salida del agresor del domicilio 3. Prohibición de ocultar o trasladar dependientes 4. Prohibición de intimidación 5. Restitución del domicilio 6. Acompañamiento al hogar 7. Inventario y devolución de bienes y documentos 8. Dispositivos de alerta 9. Activación de servicios de protección 10. Integración de la víctima y sus dependientes en programas sociales, educativos, laborales y de salud 11. Monitoreo del cambio de conductas violentas del agresor mediante informes de entidades técnicas 12. Reducción o flexibilización del horario de trabajo de la víctima sin afectar sus derechos laborales. 13. Prohibición temporal al agresor de actividades en instituciones educativas, deportivas o culturales. 14. Implementación de medidas adicionales para garantizar la seguridad e integridad de la víctima.</p> |

| | | | | |
|--|-----|---|----|---|
| protección inmediata (MAPI) emitidas por las JCPD: | 744 | Número de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) otorgadas por las JCPD a personas LGBTI+ que pertenece a grupos de atención prioritaria frente a casos de la VbG por los 11 tipos de medidas incluidas en el Reglamento | 0 | Seleccione tipos de medidas administrativas (Reglamento): (Art. 51 de la LOPEV Contra las Mujeres) 1. Boleta de auxilio y orden de restricción 2. Salida del agresor del domicilio 3. Prohibición de ocultar o trasladar dependientes 4. Prohibición de intimidación 5. Restitución del domicilio 6. Acompañamiento al hogar 7. Inventario y devolución de bienes y documentos 8. Dispositivos de alerta 9. Activación de servicios de protección 10. Integración de la víctima y sus dependientes en programas sociales, educativos, laborales y de salud 11. Monitoreo del cambio de conductas violentas del agresor mediante informes de entidades técnicas 12. Reducción o flexibilización del horario de trabajo de la víctima sin afectar sus derechos laborales. 13. Prohibición temporal al agresor de actividades en instituciones educativas, deportivas o culturales. 14. Implementación de medidas adicionales para garantizar la seguridad e integridad de la víctima. |
| Número medidas administrativas en casos de VbG mujeres diversas que pertenece a grupos de atención prioritaria notificadas por el JCPD al Consejo de la Judicatura | 0 | 2.1.12. Porcentaje de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) notificadas por la JCPD al Consejo de la Judicatura | 0 | |
| Número de casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes denunciadas por la JCPD ante la Fiscalía | 10 | Número total de casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes conocidos por la JCPD | 10 | 2.1.13. Porcentaje de casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes conocidos/registrados y denunciados por la JCPD ante la Fiscalía |
| Número de casos de violencia contra las mujeres diversas que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos por la JCPD a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas. | 0 | Número total de casos remitidos por la JCPD a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas. | 0 | Porcentaje de casos de violencia contra las mujeres diversas que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos desde la JCPD para la denuncia ante la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas. |
| Número de casos de violencia contra PERSONAS LGBTI+ que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos por la JCPD a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas. | 0 | Número total de casos remitidos por la JCPD a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas. | 0 | Porcentaje de casos de violencia contra PERSONAS LGBTI+ que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos desde la JCPD para la denuncia ante la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas. |
| Número de medidas administrativas de protección a mujeres y población LGBTI+ emitidas por la JCPD frente a casos de VbG cometidas en espacios públicos. | 0 | | | |
| El GAD tiene normativa interna para la prevención, protección, atención, reparación a víctimas de VbG y/o acoso laboral, en la gestión del GAD. | NO | Número de servidoras y servidores municipales del GAD | 0 | Número de servidoras y servidores municipales capacitados y sensibilizados en la normativa interna del GAD para la prevención, protección, atención y reparación a víctimas de VbG |

| | | | | |
|--|-----------|---|-----------|--|
| El GAD conoció casos de acoso laboral durante el periodo fiscal del cual rinde cuentas: | NO | Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidores/as del GAD (mujeres) registrados por el GAD de acuerdo a norma interna. | 0 | Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidores/as del GAD (mujeres) notificados por el GAD al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias |
| | | Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidores/as del GAD (personas LGBTI+) registrados por el GAD de acuerdo a norma interna. | 0 | Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidores/as del GAD (personas LGBTI+) notificados por el GAD al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias |
| Número de espacios públicos adecuados e implementados para la prevención de la VbG en el último año (esto también puede disponer por autoridad competente, como medida de reparación que el GAD lo hace de manera preventiva o a petición de la comunidad) | Número | Medio de verificación: Listado de espacios públicos adaptados /implementados con medidas de prevención de VbG | | |
| Número de resoluciones emitidas para regular el uso y colocación de vallas sexistas, con doble sentido, en espacios públicos o privados en el último año. | NO APLICA | Número de resoluciones emitidas para sancionar (prohibición, suspensión o clausura) espectáculos públicos que promuevan la violencia, discriminación o la reproducción de estereotipos que reproducen la desigualdad. | NO APLICA | Medio de verificación: Link a la normativa de regulación y sanción |
| Número de resoluciones emitidas para regular (prohibición, suspensión o clausura) espectáculos públicos que promuevan la violencia, discriminación o la reproducción de estereotipos que reproducen la desigualdad. | NO APLICA | Número de resoluciones emitidas para sancionar (prohibición, suspensión o clausura) espectáculos públicos que promuevan la violencia, discriminación o la reproducción de estereotipos que reproducen la desigualdad. | NO APLICA | Medio de verificación: Link a la normativa de regulación y sanción |
| El GAD dispone de servicios para la atención integral (asesoría legal, atención psicológica, trabajo social y servicios de acogimiento) a mujeres, hijos/as y a personas LGBTI+ víctimas de violencia basada en género* (No se refiere a las acciones que realizan las Juntas Cantonales de Protección de Derechos) | 0 | Número de servicios que el GAD dispone y están en funcionamiento para la atención integral (asesoría legal, atención psicológica, trabajo social y servicios de acogimiento) a mujeres, hijos/as y a personas LGBTI+ víctimas de violencia basada en género*. | NO APLICA | Check list: (opcion múltiple) - Asesoría legal - Atención psicológica - Trabajo social - Servicios de acogimiento |

| | | | | |
|--|----|--|-----------|--|
| El GAD dispone de casas de acogida y centros de atención integral a las víctimas de VbG y sus hijas/os que oferta el GAD independiente o en mancomunidad con otros GADs con equipo técnico mínimo de acuerdo al modelo de atención emitido por el MMDH | NO | Número de casas de acogida y centros de atención integral a las víctimas de VbG y sus hijas/os que oferta el GAD independiente o en mancomunidad con otros GADs con equipo técnico mínimo de acuerdo al modelo de atención emitido por el MMDH | NO APLICA | Número total de mujeres atendidas en los servicios integrales de casas de acogida en el último año. Número total de personas LGBTI+ atendidas en los servicios integrales de casas de acogida en el último año. |
|--|----|--|-----------|--|

CUIDADO PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA COMO COMPETENCIA CONCURRENTE

| | | | | |
|---|----|--|--|-----|
| El GAD cuenta con Centros de Desarrollo Infantil - CDI administrados por convenio o propios, en funcionamiento en el último año (competencia concurrente) | SI | Lista desplegable de tipos de Centros de Desarrollo Infantil: - Del GAD - En mancomunidad con otros GAD - Con el Ministerio de Inclusión Social - Otros | Número de niños/as menores o iguales a 3 años que asisten a Centros de Desarrollo Infantil que el GAD cantonal administra en el último año (competencia concurrente) | 180 |
| Número licencias maternidad otorgadas al personal del GAD en el último año | 2 | Medio de verificación: Documento de Talento Humano que reporte el número de Licencias de maternidad otorgadas en el año del cual rinde cuentas | | |
| Número licencias paternidad otorgadas al personal del GAD en el último año | 3 | Medio de verificación: Documento de Talento Humano que reporte el número de Licencias de paternidad otorgadas en el año del cual rinde cuentas | | |

PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA PARA REVERTIR LA DESIGUALDAD DE GÉNERO

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| Número total de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD en el marco de la economía popular y solidaria. (Ferias inclusivas, etc) adjudicados durante el año del cual rinde cuentas. | 3 | Número de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD a mujeres (urbanas y rurales) beneficiarias/os en el marco de la economía popular y solidaria. (Ferias inclusivas, etc) durante el año del cual rinde cuentas. | 3 | Porcentaje de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD a mujeres (urbanas y rurales) beneficiarias/os en el marco de la economía popular y solidaria. (Ferias inclusivas, etc). |
| | | Número de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD a personas LGBTI+ (urbanas y rurales) beneficiarias/os en el marco de la economía popular y solidaria. (Ferias inclusivas, etc) durante el año del cual rinde cuentas. | 0 | Porcentaje de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD a personas LGBTI+ (urbanas y rurales) beneficiarias/os en el marco de la economía popular y solidaria. (Ferias inclusivas, etc). |

| | | | | |
|---|----|--|--|---|
| El GAD ha implementado programas / proyectos productivos en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria? | SI | Los proyectos son generados: (Check List) En mancomunidad Propio X | Porcentaje de mujeres (urbanas y rurales) usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria. | Número total de personas usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria. |
| | | | Porcentaje de personas LGBTI+ usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria. | 0 |
| Número de mujeres que han accedido a procesos de formación, capacitación y acompañamiento implementados por el GAD en actividades productivas orientados a potenciar sus habilidades y capacidades con un mínimo de horas en cada proceso | 29 | Número de mujeres que han sido adjudicadas para locales comerciales en mercados municipales, terminales terrestres o similares | 35 | |
| Número de personas LGBTI+ que han accedido a procesos de formación, capacitación y acompañamiento implementados por el GAD en actividades productivas orientados a potenciar sus habilidades y capacidades con un mínimo de horas en cada proceso | 0 | Número de personas LGBTI+ que han sido adjudicadas para locales comerciales en mercados municipales, terminales terrestres o similares | 0 | |

DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+ EN SU GESTIÓN.

| | | | | |
|---|---------|---|---|--|
| Número de mujeres que han accedido a acompañamiento, procesos de formación, capacitación implementados por el GAD para fortalecer sus capacidades y ejercicio de derechos de participación ciudadana y control social | 100 | Tipo de acción que han recibido: | Seleccione una opción: - Acompañamiento | |
| Número de personas LGBTI+ que han accedido a acompañamiento, procesos de formación, capacitación implementados por el GAD para fortalecer sus capacidades y ejercicio de derechos de participación ciudadana y control social | 0 | Tipo de acción que han recibido: | Seleccione una opción: NO APLICA | |
| Número de propuestas ciudadanas que han sido incorporados en políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias del GAD lideradas por: | NINGUNA | Las propuestas se recibieron de organizaciones de: - Mujeres - Población LGBTI+ - Pueblos y Nacionalidades - Personas con discapacidad - Movilidad Humana - Jóvenes - Niñas, niños y adolescentes - Adultos mayores | NO APLICA | Medio de verificación: NINGUNA |



| | | | | | |
|--|--|--|--|---|---|
| Adjunte medio de verificación: Acta de conformación del Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD) POA aprobado por el CCPD y/o Actas de reuniones | <u>ORDENANZA:</u> https://drive.google.com/file/d/1fYXfMxl7NSft5oRpx3bKUVcezyOiCmYv/view?usp=sharing | <u>POA</u> https://drive.google.com/file/d/1Ap_efl7_G13fwGC6KQ2p9J5m15tjlWXF/view?usp=sharing | | | |
| Adjunte medio de verificación: Acta de conformación del Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD) POA aprobado por el CCPD y/o Actas de reuniones | <u>ACTAS</u> https://drive.google.com/file/d/1EiBczDga5XG-soShP8wab25Qryp-TdjV/view?usp=sharing | <u>SOCIEDAD CIVIL INFORME</u> https://drive.google.com/file/d/1wSTo9L8FAJ4ZukMnsawkVx_xa3aBdhK2/view?usp=sharing | | | |
| NO | Cuenta con un diagnóstico de brechas de desigualdad de género: Priorización de la problemática Propuestas (políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias) Modelo de gestión presentes en el PDOT | NO NO NO NO | Se elaboró con la participación de: (elección múltiple) | Organizaciones mujeres Grupos LGBTI+ Instituciones garantes de derechos. ONG | Medio de verificación: Link a la Agenda Cantonal para la igualdad |
| | | | | | |
| | | | | | |
| NO APLICA | | | | | |

| | |
|-----------|--|
| | |
| NO APLICA | Medio de verificación: Adjunte el Informe de seguimiento y evaluación de su implementación |

| | |
|-------|---|
| | |
| | |
| | |
| 20% | Medio de Verificación: Reporte de TTHH con firmas de responsabilidad |
| 29,32 | Medio de Verificación: Reporte de TTHH con firmas de responsabilidad |
| 0 | Medio de Verificación: Reporte de TTHH con firmas de responsabilidad |
| 0 | Medio de Verificación: Reporte de TTHH con firmas de responsabilidad |
| 0 | Medio de verificación: Informe de procesos de capacitación implementados. |

<https://loreto.gob.ec/index.php/transparencia/transparencia-activa/12-rencuen/fase-uno-planificacion/fase-dos-evaluacion-de-la-gestion-y-elaboracion-de-informe-de-rendicion-de-cuentas/enfoque-de-genero/2197-2-directorio-y-distributivo-personal-de-la-entid>

<https://loreto.gob.ec/index.php/transparencia/transparencia-activa/12-rencuen/fase-uno-planificacion/fase-dos-evaluacion-de-la-gestion-y-elaboracion-de-informe-de-rendicion-de-cuentas/enfoque-de-genero/2197-2-directorio-y-distributivo-personal-de-la-entid>

| Porcentaje de ejecución presupuestaria (calcula el sistema) | Medio de verificación |
|--|--|
| <p>Porcentaje de ejecución presupuestaria (calcula el sistema)</p> | <p>La cédula presupuestaria con los rubros específicos del gasto asignado de acuerdo al clasificador de Gasto de políticas de género</p> |

| | | |
|-----------|------|---|
| 429781,09 | 100% | <p><u>Medio de verificación:</u> La cédula presupuestaria con los rubros específicos del gasto asignado de acuerdo al clasificador de Gasto de políticas de género</p> |
|-----------|------|---|



| | |
|---|---|
| 0 | Medio de verificación: Adjunte Informe descriptivo de resultados de la implementación |
| https://drive.google.com/file/d/1pGDztBAYtnnnPijAd_8wtgR0voNmOyWL/view?usp=sharing | |

NO APLICA

| | | |
|---|---|---|
| Medio de verificación: Adjunte el link a la ruta/s de protección de derechos Registros de participación | | |
| 8% | Medio de verificación: Adjunte el listado de Barrios y parroquias en las que se ha realizado dicha socialización. | https://drive.google.com/file/d/1wusVyZITIE-3x8aF8OL7voe22iaSnumt/view |
| Diversa Forma de Violencia: https://drive.google.com/file/d/1q-ftxsQySceHm7rvMQX-vWexyldc-9m/view?usp=sharing | Prevencion de Drogas: https://drive.google.com/file/d/1jk3cDM_gqTkMpBcdSWIbLoPMV6BbL11E/view?usp=sharing | Prevencion de Violencia de Genero : https://drive.google.com/file/d/1A1UKLIXT9lr6K9dXa11EV- |

NO APLICA

Medio de verificación:
Listado de peticiones e iniciativas con respuesta efectiva
implementada por el GAD

| | | |
|---------------------------|--|----|
| Principal: 1 Suplentes: 1 | 2.1.10. El GAD cuenta con una norma técnica que determine los estándares de funcionamiento de la JCPD en base al diagnóstico del territorio en VbG | NO |
| 0 | https://drive.google.com/file/d/1pGDztBAYtn | |

| | |
|---|---|
| 0 | nnPiJAd_8wtqR0yoNmOyWL/view |
|---|---|

| | | |
|----|--|---|
| 8% | Medio de Verificación Registro consolidado de casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes | https://drive.google.com/file/d/190GXG9DW0rmyV_3G6D_KWVw0Q3dTSpbK/view |
| 0 | Medio de verificación Registro consolidado de casos de violencia CONTRA MUJERES DIVERSAS DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA | |
| 0 | Medio de verificación Registro consolidado de casos de violencia CONTRA PERSONAS LGBTI+ DIVERSAS DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA | |

| | |
|---|--|
| 0 | Porcentaje de servidores/as capacitados y sensibilizados |
|---|--|

| | |
|---|---|
| 0 | Porcentaje de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidores/as del GAD (mujeres) notificados por el GAD al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias sobre los casos conocidos por talento humano del GAD de acuerdo a norma interna. |
| 0 | Porcentaje de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidores/as del GAD (personas LGBTI+) notificados por el GAD al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias sobre los casos conocidos por talento humano del GAD de acuerdo a norma interna. |

| | | |
|--|---------------------------|---|
| Número de personas atendidas en los servicios a víctimas de violencia administrados por el GAD o mediante convenios con OSC, ONG u otras organizaciones* | Número de mujeres | Medio de verificación. Listado de servicios para la atención integral (asesoría legal, atención psicológica, trabajo social y servicios de acogimiento) a mujeres, hijos/as y a personas LGBTI+ víctimas de violencia basada en género que estuvieron en funcionamiento durante el año que rinde cuentas. |
| | Número de personas LGBTI+ | |

| | | | | | |
|-----------|--|-----------|---|-----------|--|
| NO APLICA | El GAD cumple con el modelo de atención de las casas de acogida y centros de atención integral a víctimas de VbG emitido por el MMDH | NO APLICA | Lista desplegable de tipos de casas de acogida o centros integrales de atención: - Del GAD - En mancomunidad con otros GAD - Por convenio con OSC, ONG - Con el Ministerio de la Mujer y DDHH - Ministerio de Inclusión Social - Otro | NO APLICA | Medio de verificación: NO APLICA |
| NO APLICA | | | | | |

| | |
|-----------------|---|
| | |
| Calcula sistema | Medio de verificación link: Link a Reporte de información del SERCOP con firmas de responsables |
| Calcula sistema | Medio de verificación link: Link a Reporte de información del SERCOP con firmas de responsables |

| | | | | | |
|----|--|----|--|--------|--|
| 60 | Número total de mujeres (urbanas y rurales) usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria. | 29 | Porcentaje de mujeres (urbanas y rurales) usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria. | 48,33% | Medio de verificación link: Informe de proyectos/ acciones implementados |
| 0 | Número total de personas LGBTI+ usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria. | 0 | Porcentaje de personas LGBTI+ usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria. | 0% | Medio de verificación link: Informe de proyectos/ acciones implementados |

Se puede crear una fila por cada grupo